



:: [portada](#) :: [Conocimiento Libre](#) :: [Batalla por la información y espionaje global](#)

25-06-2019

Intento de extorsión a Assange

Sin límites, sin escrúpulos, el "todo vale" vuelve a imponerse

Rosa Guerava Landa

Rebelión

Se me había pasado por alto. Fue mi compañera quien me facilitó la nota de José María Irujo, un periodista de investigación de *El País*, publicada el pasado jueves en el diario *dependiente* de las mañanas [1]. Tomo pie en ella. Al estilo de una novela breve de espionaje, sinvergüenzas y corrupciones (iy de víctimas por supuesto, reales esta vez!), la cosa, más o menos, va de lo siguiente

Se celebró el pasado abril una reunión en el hotel Reina Victoria de Madrid en la que un "periodista" español José Martín Santos (condenado a tres años por estafa por otro caso y detenido -con uno de sus colaboradores- e investigado por un juzgado de Alicante) y dos informáticos intentaron vender a WikiLeaks imágenes, vídeos y documentos personales de un más que presunto espionaje a Julian Assange durante su estancia en la Embajada de Ecuador en Londres. La reunión fue grabada con la ayuda de la policía española. En los audios a los que se ha tenido acceso, los -digamos- presuntos extorsionadores afirman que había micrófonos en la Embajada y que todo el material se entregaba al embajador.

Con más detalle. El encuentro se celebró, como decía, el pasado 3 de abril, hace algo más de dos meses, a las siete de la tarde. El día anterior, Kristinn Hrafnsson, editor jefe de WikiLeaks y Aitor Martínez, el abogado de Assange, se habían encontrado con Martín y los dos informáticos en el mismo hotel, el Reina Victoria. Días antes, la "pandilla de los tres" habían lanzado un señuelo en Twitter ofreciendo al mejor postor los archivos sobre la vida de Assange en la Embajada" (recordemos que permaneció allí durante unos siete años).

En la segunda reunión, la del 3 de abril, la grabada, aparecieron varios agentes de la sección de Secuestros y Extorsiones que monitorearon la conversación.

Martín, el periodista detenido, tuvo el rostro de iniciar la la charla afirmando que "querían ayudar al ciberactivista". La cosa siguió del modo siguiente:

Aitor Martínez (el defensor de Assange): "Si sois buenos benefactores por la libertad de expresión y por la batalla judicial de Assange ¿por qué queréis dinero?"

Alejandro Mollá (informático): "Hombre... porque tendremos que comer también";

José Martín Santos ("el periodista"): "¿Se lo damos a alguien para que otros se beneficien? Alguien tendrá que decir: oiga si esto sale, alguien tendrá que pagar, pues como todo el mundo..."



¿O usted trabaja gratis?"

Martínez: "Hombre, tampoco puedo considerar esto un trabajo, al fin y al cabo es un espionaje ilegítimo contra una persona en una situación muy sensible, unos abogados que van a hacer su trabajo son espiados, que es grave también, [la] relación abogado-cliente no se puede espiar"

Martín Santos: "Bueno, pero yo no he espiado"

Martínez: "Unos médicos que también tienen una cobertura de privacidad que se les ha espiado...porque esa trama yo no sé, sale de la Embajada hacia vosotros y ahí se gesta un negocio... Si finalmente se lo entregáis a la prensa por qué tenéis que vulnerar mi privacidad como abogado... Al margen de mis consideraciones ético-morales me enseña Kristinn un correo que dice 'from three millions'. No sé si habrá un error, pero desde tres millones para arriba!"

Martín Santos: "El equipo dijo esa cantidad, él y yo no hemos negociado... Televisa dijo que estaba dispuesta a pagar 9 millones"

Martínez: "Y no se lo vendisteis"

Martín Santos: "No"

Martínez: "¿Por?"

Mollá: "Porque llegados a hacer ese trato hay uno mejor todavía"

Martínez: "¿Con medios?"

Mollá: "No, no, con vosotros"

Martín Santos: "Eso empieza a destriparlo una cadena americana que eso le cae en sus manos y empiezan a hacer programas especiales, a meter publicidad... y no sacan tres, sacan 300"



Aitor Martínez, cuyas notas según parece fueron fotografiadas durante una de sus visitas a Assange en la Embajada ecuatoriana en Londres, preguntó por una de las carpetas que le enseñaron los "vendedores" bajo el rótulo "Comunicaciones Baltasar Garzón". Martín respondió que contenía escritos de la Embajada a Garzón y las referencias donde aparece. También comunicaciones y cartas.

Nueva oferta de Martín al editor de WikiLeaks: "En vez de que te espíen ellos, espíalos tú". El editor de WL y el abogado intentaron arrancar a sus interlocutores si las cámaras instaladas en la Embajada grababan audios.

Martín Santos: "Ahora sí";

Martínez: "¿Graban audio?";

Martín Santos: "En este momento, sí";

Daniel Sánchez (el segundo informático): "Hace relativamente poco";

Martínez: "Si estás en una habitación y una de las cámaras está enfocando";

Sánchez: "Ahora está grabando..., pero anteriormente no";

Martínez: "¿Hay micrófonos también?";

Mollá: "Sí, sí, sí, sí que hay micrófonos";

Martín Santos: "En algunos, se hizo la grabación con micrófonos";

"Sí, sí, sí, hay micrófonos en la embajada"; reiteraron los presuntos extorsionadores. Los representantes de Assange, señala José María Irujo, "cuestionaron que los presuntos extorsionadores hubieran tenido acceso al material sin la colaboración de alguien de la Embajada". No lograron descifrar el misterio. ¿Colaboró o no la Embajada? No es imposible. La cosa siguió:



"¿Pero quién cojones fotografía mis documentos legales?", exclamó el abogado de Assange.

"Pues sin duda alguien que está dentro de la Embajada... no me llega de ese alguien, ese alguien se lo da a otra persona que me lo hace llegar a mí", respondió Martín Santos, "el periodista".

Uno de los informáticos, Mollá, añadió otro dato: los dos funcionarios que estaban el día en que se fotografió la carpeta de Aitor Martínez "hacen fotografías de todo, lo escanean y se lo pasan al embajador.... Para que este revise toda la documentación... ese es su *modus operandi*". Conviene recordar: *al embajador ecuatoriano para que revise toda la documentación.*

Los audios de la policía española demuestran, además, que Martín ofreció al editor de WikiLeaks tener acceso en tiempo real a toda la información que ocurría en la Embajada. Insistieron en su oferta: "En vez de que te espíen ellos, espíalos a ellos tú. Parece una locura, pero no".

Assange, por su parte, ha presentado una denuncia en un juzgado y posteriormente una querrela en la Audiencia Nacional "contra Martín, sus colaboradores, personal de la Embajada de Ecuador en Londres y miembros de la compañía Promsecurity -que sustituyó a la española Undercover Global S.L.- que hubieran podido participar en el espionaje". Les acusa, como es razonable, de un largo rosario de delitos.

De hecho, el juzgado número 8 de Madrid acaba de inhibirse del caso a favor de la Audiencia Nacional (que anteriormente se había inhibido a favor del juzgado de plaza de Castilla). La argumentación del juzgado: hay conexión del delito de amenazas con otros delitos contra la intimidad y la propia imagen cometidos en territorio internacional.

No nos olvidemos que el Reino Unido acaba de aprobar la entrega de Assange a EE UU. El Imperio reclama su extradición por revelación de secretos. El fundador de WikiLeaks se enfrenta a 18 cargos "por difusión de material clasificado de EE UU". Recordemos también que Assange permaneció durante siete años refugiado en la Embajada de Ecuador en Londres bajo la protección del Gobierno de Rafael Correa. Cuando en 2017 Lenin Moreno accedió a la presidencia de Ecuador, Assange perdió su gran apoyo: expulsión y entrega a las autoridades británicas... y toda la desvergüenza política y moral del mundo tras lo sucedido.

¿Algún escrúpulo? ¿Se puede comerciar con la desgracia ajena? ¿Vale todo? Por supuesto. En un mundo donde se pretende que todo sea mercancía, objeto de compra-venta, ¿por qué no iba a serlo una información de estas características?

Cada vez resulta más evidente el sucio papel interpretado in vivo por la embajada ecuatoriana tras la llegada de Lenin Moreno a la presidencia de Ecuador. ¡Qué horror, qué inmenso error!



Huele a podrido, a muy podrido, y no es en Dinamarca. Este mundo corruptos de machos-alfa genera olores nauseabundos.

Nota:

[1] https://elpais.com/internacional/2019/06/19/actualidad/1560940341_790249.html

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de la autora mediante una [licencia de Creative Commons](#), respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.